



57994

“Año de la Lucha Contra La Corrupción y la Impunidad”

San Martín de Porres, **24 ABR. 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 200 2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señor
 Director (a) Institución Educativa
Presente. -

Asunto : Cumplimiento de la Campaña de Vacunación de las Américas
REF. : OFICIO N° 596-2019- MINSA /DIRIS.L

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que, los Establecimientos de salud; Redes de Salud San Martín de Porres, Los Olivos, Rímac, y Red de Salud Túpac Amaru, Independencia, llevan a efecto la campaña de Vacunación de las Américas VPH, la cual está programada desde el mes de marzo 2019, en todas las Instituciones públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL02.

En tal sentido, según el esquema de vacunación se vacunarán el VPH a niñas del 5° de primaria de las instituciones educativas públicas y privadas (se adjunta el consentimiento informado), se vacunarán la dosis de la Hepatitis B a niños (as) de 10 años hacia adelante a niñas de 0 -14 años.

Por tal motivo, se solicita brindar las facilidades del caso al personal de salud, con las fechas de programación, entregando la nómina de las estudiantes matriculadas/os por grado y sección con el fin de prever los recursos y cumplir con la meta establecida por cada institución educativa.

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTH MELGAREJO HERRERA
 Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
 Rímac

